

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.040/14

AYUNTAMIENTO DE ZAPARDIEL DE LA RIBERA

A N U N C I O

De conformidad la Resolución de Alcaldía de fecha 22 de octubre de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, mediante concurso, para el arrendamiento del bien patrimonial Local, ubicado en la C/ Mayor, 46, de la localidad de Zapardiel de la Ribera, para destinarlo a Bar, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Zapardiel de la Ribera
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Ayuntamiento
 - 2. Domicilio: C/ Mayor, 34
 - 3. Localidad y Código Postal: Zapardiel de la Ribera 05600
 - 4. Teléfono: 920349598
 - 5. Telefax: 920349598
 - 6. Correo electrónico: zapardieleribera@gmail.com
 - 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.zapardieleribera.com
- d) Número de expediente: 01/2014

2. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de Adjudicación:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación que se puntuarán en orden decreciente, la valoración de los criterios será proporcional:

1) La oferta del licitador por el arrendamiento anual de las instalaciones que podrá ser mejorada al alza a partir del tipo de licitación de Mil cuatrocientos cuarenta euros con diecinueve céntimos (1.440,19 €), en la oferta de los licitadores no se entenderá comprendido el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido. 10 puntos, los puntos se otorgarán de forma proporcional de acuerdo con la fórmula siguiente:

Oferta* 10 puntos

Máxima oferta.

2) Creación de empleo, o autoempleo, durante todo el tiempo de vigencia del contrato para habitantes de este Municipio. 5 puntos.

3) Propuesta de periodos de apertura del local al público, que con carácter mínimo, incluirán los siguientes periodos:

- a) Diario de 2 horas mañana y de 2 horas tarde.
- b) Apertura completa en los siguientes periodos:
 - Semana Santa
 - Desde el 15 de junio al 15 de septiembre.
 - Puentes y fines de semana de especial concurrencia de visitantes.
- c) Se valorará la apertura completa en otros periodos adicionales. 2 puntos.

4. Propuesta de la forma de vigilancia y mantenimiento del local, su mobiliario e instalaciones. 1 Punto

5. Propuesta de la instalación de maquinaria de hostelería para dar servicio al Bar, que al menos incluirá:

- a) Botellero refrigerador de dimensiones adecuadas.
- b) Máquina de hielo.
- c) Máquina de café. 1 punto.

3. Garantía exigidas. Provisional: 43,21 euros. Definitiva: 5 (%) del valor de adjudicación.

4. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días a contar de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

b) Modalidad de presentación: Registro General del Ayuntamiento.

c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Ayuntamiento de Zapardiel de la Ribera
- 2. Domicilio. C/ Mayor, 34
- 3. Localidad y Código Postal. 05631 Zapardiel de la Ribera

En Zapardiel de la Ribera, 22 de octubre de 2014.

La Alcaldesa, *María Montserrat Bosque Hernández.*